

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15411** REFORMAS MAHÍLLO 2000, S.L.

Doña Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 122/11, seguido en este Juzgado a instancia de Manuel Rivera Celiz y Carlos Casais Velasco frente a Reformas Mahíllo 2000, S.L., se ha dictado decreto de fecha 10/5/2012 declarando la insolvencia total del ejecutado en la cantidad de 61.815,70 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120033184-1